



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada Licencia de actividad para Casa Rural, clasificada como no molesta, por don Antonio Ortiz Aranda, con D.N.I. número 03.823.124-H, en representación de AGROHOSTELERIA ORTIZ, S.L., y con domicilio a efectos de notificación en c/ Concepción, número 41, de Pulgar, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de actividad de Casa Rural en la calle Generalísimo, número 20, de esta localidad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades no molestas,, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cuerva 5 de junio de 2015.-El Alcalde, Víctor Cerezo López.

N.º I.-5117